



PROCEDIMIENTO DE MITIGACION DE RIESGOS DE CORRUPCION

Código: MGR-ADM-03

Versión: 00

Página: 1 de 4

PROCEDIMIENTO DE MITIGACION DE RIESGOS DE CORRUPCION



PROCEDIMIENTO DE MITIGACION DE RIESGOS DE CORRUPCION

Código: MGR-ADM-03

Versión: 00

Página: 2 de 4

1. Objetivo

Establecer un marco para identificar, evaluar y mitigar los riesgos de corrupción dentro de MGR TELECOM SAC, promoviendo la integridad y la transparencia en todas las operaciones.

2. Alcance

Este procedimiento aplica a todos los empleados, directivos y terceros que interactúan con MGR TELECOM SAC.

3. Responsabilidades

- Gerente de Cumplimiento: Supervisar la implementación y seguimiento del procedimiento.
- Jefes de Departamento: Identificar y gestionar los riesgos de corrupción en sus áreas.
- Empleados: Cumplir con las políticas y procedimientos establecidos.

4. Identificación de Riesgos

1. Realizar un análisis de riesgos anualmente o cuando ocurran cambios significativos en la organización.
2. Identificar áreas críticas donde puedan surgir riesgos de corrupción (contrataciones, gestión de fondos, etc.).

5. Evaluación de Riesgos

1. Evaluar los riesgos identificados según su probabilidad e impacto.
2. Clasificar los riesgos en niveles de prioridad (alto, medio, bajo).

6. Implementación de Controles

1. Políticas claras: Establecer políticas y procedimientos específicos para mitigar los riesgos identificados.
2. Segregación de funciones: Asignar responsabilidades de manera que ninguna persona tenga control total sobre un proceso. Este control puede ser implementado en el futuro ya que actualmente el Gerente General tiene el control de todos los procesos.



PROCEDIMIENTO DE MITIGACION DE RIESGOS DE CORRUPCION

Código: MGR-ADM-03

Versión: 00

Página: 3 de 4

3. Transparencia: Implementar mecanismos para garantizar la transparencia en las decisiones y operaciones.
4. Capacitación: Proporcionar capacitación regular sobre ética y anticorrupción a todos los empleados.

7. Monitoreo y Revisión

1. Realizar auditorías internas periódicas para evaluar el cumplimiento de los controles.
2. Revisar y actualizar el procedimiento según los resultados de las auditorías y cambios en la organización.

8. Denuncia y Investigación

1. Establecer un canal confidencial para denunciar posibles actos de corrupción. Se tiene asignado un correo electrónico denuncias@mrgttelecom.com el cual recepciona las denuncias de cualquier persona que pueda pensar que se ha cometido alguna irregularidad.
2. Investigar de manera imparcial y documentada todas las denuncias recibidas.

9. Sanciones y Correcciones

1. Aplicar sanciones disciplinarias a quienes incumplan las políticas y procedimientos.
2. Implementar medidas correctivas para prevenir futuras irregularidades.

10. Comunicación

Comunicar este procedimiento a todos los empleados y terceros involucrados, asegurando su comprensión y cumplimiento.

11. Revisión y Actualización

Revisar y actualizar este procedimiento anualmente o según sea necesario.

Aprobación:



PROCEDIMIENTO DE MITIGACION DE RIESGOS DE CORRUPCION

Código: MGR-ADM-03

Versión: 00

Página: 4 de 4

Este procedimiento fue aprobado por Ricardo Prado, Gerente General, el 02 abril 2025.

Difusión:

Este documento se distribuirá a todos los empleados y estará disponible en la pagina web de MGR TELECOM.